1606219





### **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**

Giro: SERVICIOS POSTALES NACIONALES E INTERNACIONALES PLAZA DE ARMAS 989- SANTIAGO

SEÑOR(ES):

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

R.U.T.:

60.803.000- K

DIRECCION:

**RAMON SUBERCASEAUX 1273** 

COMUNA

CONTACTO:

SAN MIGUEL

CIUDAD:

CODIGO

CLIENTE: 505321

FECHA

VENCIMIENTO: 2019-07-10

R.U.T.:60.503.000-9

## **FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA**

Nº723441

Fecha Emision: 31 de Mayo del 2019

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto % Adic.*	6Desc.	Valor

PIEZAS AFECTA A DESCUENTO

193.910



Timbre Electrónico SII Verifique el documento en: www.sii.cl

11.353- % DESCUENTO VOLUMEN \$

IMPUESTO ADICIONAL \$

MPUE EXENTO \$ 171.900

> TOTAL \$ 171.900





ORDEN DE COMPRA N° 13

SAN MIGUEL,

12-06-2019

**SEÑORES DIRECCION**  EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

**CIUDAD** 

PLAZA DE ARMAS 989

**FONO** 

SANTIAGO

RUT

29565080

60503000-9

Compra solicitada por:

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 31.05.2019 agradecemos remitir a este servicio los productos yo servicios que a continuación se indican:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR	
265	Franqueo convenido mayo	\$ 193.910	\$ 193.910	
		Monto Total	\$ 193.910	
		11,353% descuento	\$ 22.010	
		Total a Pagar	\$ 171.900	

Lugar de entrega

Ramón Subercaseaux N°1273 San Miguel

Plazo de entrega

Inmediata

Facturación a

Servicio de Impuestos Internos

Rut SII

60.803.000-k

POR ORDEN DEL DIRECTOR

Saluda Atte., a Ud.(s)

Reg. Me ZOILA ORELLANA GONZALEZ **DIRECTORA REGIONAL** XVI D.R.M.STGO. SUR



San Miguel, 12 de junio de 2019

# resolución exenta sii nº 728

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.125 del 28.12.2018 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2019; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

#### **CONSIDERANDO:**

1° Que, la XVI Dirección Regional Metropolitana Sur requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N° 68, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código:1606819, cuya descripción es: Franqueo Convenido mayo.

2° Que, el SII mantiene un contrato vigente, por estos servicios, con la Empresa de Correos de Chile, **RUT 60.503.000-9**, por lo que procede el pago de la factura.

## **RESUELVO:**

I. AUTORIZASE el pago a Empresa Correos de Chile, RUT 60.503.000-9, por los servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código, 1606819 Franqueo convenido mayo, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°13, por el monto total de \$171.900.-

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$171.900.- (Ciento sesenta y un mil novecientos pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 05.04.01; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ZOILA ORELLANA GONZALEZ DIRECTORA REGIONAL

